ante mercedis.

SE… VARTO, VE…NTE,
MA… EDES, AÑO DE MIL
SE… NTOS OCHENTA Y
SE…

Cabildo del dia 11 de Febrero de 1786 } En la Villa de Tumilla a dos dias del mes de Febrero de mill
Sobre nombram.to de Receptor de Bulas } setecientos ochenta y seis años:

Los Sres. D.n Alonso Perez de los Cobos, y Lopez Lorenzo Mollar Alcaldes ordinarios, D.n Blas Guardiola Gimenez D.n Josef Lorano Larrilla Josef Martinez de Perez, y Roque Martinez de Gonzalez Regidores, y D.n Benito de la torre, y Marco Alguacil mayor, Concejo, Justicia y Regim.to de esta dha. Villa, estando, juntos, y Congregados en la oficina de Su Ayuntam.to como lo han hecho, y cos= tumbre, con asistencia, è Intervencion del Sr. D.n Fran.co Tomas de los Cobos Perez Sindico Personero de esta dha. Villa; Dixeron: Que ha llegado el tiempo oportuno para nombrar Receptor de la Bula de la Santa Cruzada, è Indulto, para comer Carne en los dias concedidos de Quaresma, a la Expedicion de este pres.te año; En cuya Conseqüencia nombraban, y nombraron, por tal Receptor, a Martin Carrion de Capello Vecino de esta dha. Villa, para q.e dijtribuya, y Reparta las dhas. Bulas, è Indultos, en este presente año, en la forma acostumbrada, y con arreglo a la Instruccion despachada p.r el Tribunal de la Santa Cruzada, y vele